

POLÍTICA AMBIENTAL

Aprobada en Junta Directiva de ISA número 894
24 de mayo de 2023

OBJETIVO

Declarar los principios orientadores de la gestión ambiental con el fin de asegurar que los procesos y operaciones de ISA y sus empresas estén alineados con el desarrollo sostenible.

DECLARACIONES

- Nos vinculamos y contribuimos a los grandes desafíos de interés mundial en materia de cambio climático y biodiversidad.
- Implementamos la jerarquía de la mitigación, desarrollando acciones para evitar, reducir, reemplazar y compensar los impactos generados sobre las especies y los ecosistemas naturales, así como, nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero, encaminando todas nuestras acciones de acuerdo con la ciencia más reciente (Cero Neto).
- Estamos comprometidos con la restauración y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, por lo cual de manera proactiva implementamos mecanismos para propender por el impacto neto positivo sobre la biodiversidad y la deforestación neta cero.
- Acatamos y respetamos la legislación ambiental y demás normatividad aplicable establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- Valoramos, respetamos y apoyamos el patrimonio natural y cultural, especialmente aquellas áreas protegidas con importancia para la biodiversidad, en las categorías I-IV (zonas de alto valor para la biodiversidad), a partir de lo establecido en las declaraciones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- Estamos comprometidos con la calidad y la excelencia en la gestión ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos, mediante acciones como:
 - Gestionar los impactos ambientales con enfoque preventivo.
 - Atender las contingencias ambientales que puedan afectar los recursos naturales, ecosistemas, las comunidades o sus interrelaciones.
 - Identificar y valorar los riesgos que el desarrollo de nuestras actividades pueda generar sobre los sistemas naturales y los entornos sociales donde tenemos presencia e implementar las medidas necesarias para su gestión.
- Promovemos la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental que contribuyan al mejoramiento continuo, impulsen la ecoeficiencia y el uso

sostenible de los servicios ecosistémicos y recursos naturales, potencien los efectos positivos y aseguren el cumplimiento de objetivos y metas de desempeño ambiental.

- Desarrollamos procesos efectivos de educación, comunicación, información y participación orientados a fortalecer el relacionamiento con las comunidades y su sana convivencia con la infraestructura y el medio ambiente.
- Incorporamos en nuestros planes de capacitación de empleados, cursos orientados a fortalecer conocimientos y buenas prácticas ambientales sobre los impactos ambientales de las acciones de cada uno de ellos.
- Buscamos realizar de una manera proactiva, una gestión adecuada de los residuos generados a través de todo el ciclo de vida de nuestros activos y nuestra cadena de valor, con un enfoque de circularidad, midiendo nuestro impacto.
- Promovemos la generación de alianzas con otras entidades para contribuir a la protección y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- Extendemos de manera vinculante, y promovemos el cumplimiento de estas declaraciones y demás obligaciones ambientales a los proveedores, contratistas, subcontratistas y demás aliados del negocio durante todo el ciclo de vida de los activos. Procuramos un proceso de debida diligencia a las empresas contratistas y alianzas, extendiendo nuestra política para garantizar las mejores prácticas medioambientales mediante acciones como:
 - Prevención de la contaminación y gestión adecuada de residuos.
 - Gestión de energía y emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
 - Gestión eficiente de recursos.
 - Protección de los ecosistemas naturales y la Biodiversidad

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades específicos relacionados con la aplicación de esta política son los declarados en el sistema de gestión ambiental o su equivalente, en cada una de las empresas del grupo.

DocuSigned by:



5F98CEDCD56A493...

JULIANA SUSO JARAMILLO

Vicepresidente Relaciones Institucionales



SUSCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ISA

Aprobada en Junta Directiva de ISA No 894 del 24 de mayo de 2023

El presidente de la Junta Directiva de ISA, Juan Pablo Zárate, hace constar que la Política Ambiental fue aprobada por la Junta Directiva de ISA en la sesión N° 894 del 24 de mayo de 2023 y que suscribe el presente documento en señal de validación y aprobación por parte de dicho órgano social.

La Política Ambiental constituye el documento que establece los principios orientadores de la gestión ambiental con el propósito de asegurar que los procesos y operaciones de ISA y de sus empresas se desarrollen en armonía con los criterios de desarrollo sostenible, promoviendo la protección del medio ambiente, el uso eficiente de los recursos y la prevención, mitigación y compensación de los impactos ambientales derivados de sus actividades. En este sentido, dicha política orienta la actuación de la organización hacia el cumplimiento de la normativa aplicable, la mejora continua del desempeño ambiental y la generación de valor sostenible para sus grupos de interés.

Firmado por:

F05F0658CCBE45D...

JUAN PABLO ZÁRATE PERDOMO
Presidente de la Junta Directiva de ISA